



GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

**RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL N° 004 - 2022**  
**Gobierno Regional del Callao - GRDNDCYSC**

Callao, 14 JUN. 2022

**VISTOS:**

La Resolución Gerencial General Regional N° 137-2019 Gobierno Regional del Callao-GGR, de fecha 12 de junio del 2019; el Informe N° 002-2020-GRC/GRDNDCYSC-VAL, de fecha 03 de enero del 2020, emitido por el responsable de la Actividad; el Memorando N° 003-2020-GRC/GRDNDCYSC, de fecha 03 de enero del 2020, emitido por la Gerencia Regional de Defensa Nacional, Defensa Civil y Seguridad Ciudadana; el Informe N° 284-2020-GRC/GGR-OGP-UAAP, de fecha 30 de enero del 2020, emitido por el encargado de la Unidad de Adquisición y Administración Patrimonial; el Informe N° 105-2020-GRC/GGR-OGP, de fecha 06 de febrero del 2020, emitido por la Oficina de Gestión Patrimonial; el Informe N° 048-2020-GRC/GRDNDCYSC-VAL, de fecha 20 de agosto del 2020, emitido por el responsable de la Actividad; el Memorando N° 744-2020-GRC/GRDNDCYSC, de fecha 20 de agosto del 2020, emitido la Gerencia Regional de Defensa Nacional, Defensa Civil y Seguridad Ciudadana; el Informe N° 548-2020-GRC/GA-TESO, de fecha 15 de octubre del 2020, emitido por la Oficina de Tesorería; el Informe N° 004-2021-GRC/GRDNDCYSC-VAL, de fecha 07 de enero del 2021, emitido por el responsable de la Actividad; el Memorando N° 009-2021 GRC-GRDNDCYSC, de fecha 07 de enero del 2021, emitido la Gerencia Regional de Defensa Nacional, Defensa Civil y Seguridad Ciudadana; el Memorando N° 48-2021-GRC/GA-TESO, de fecha 11 de enero del 2021, emitido por la Oficina de Tesorería; el Informe N° 029-2021-GRC/GA-CONTA de fecha 12 de enero del 2021, emitido por la Oficina de Contabilidad; el Informe N° 036-2021-GRC/GRDNDCYSC-VAL, de fecha 27 de abril del 2021, emitido por el responsable de la Actividad; el Memorando N° 343-2021-GRC/GRDNDCYSC, de fecha 27 de abril del 2021, emitido por la Gerencia Regional de Defensa Nacional, Defensa Civil y Seguridad Ciudadana; el Informe N° 302-2021-GRC/GA-CONTA, de fecha 03 de junio del 2021, emitido por la Oficina de Contabilidad; el Memorando N° 836-2021-GRC/GRDNDCYSC, de fecha 25 de agosto del 2021, emitido por la Gerencia Regional de Defensa Nacional, Defensa Civil y Seguridad Ciudadana; el Informe N° 046-2021-GRC/GGR-OGP-UAAP-HAYR, de fecha 03 de setiembre del 2021, emitido por el encargado de Control de Bienes Muebles; el Informe N° 781-2021-GRC/GGR-OGP, de fecha 03 de setiembre del 2021, emitido por la Oficina de Gestión Patrimonial; el Informe N° 042-2022-GRC/GRDNDCYSC-VAL, de fecha 04 de abril del 2022, emitido por el responsable de la Actividad; el Memorando N° 406-2022-GRC/ GRDNDCYSC, de fecha 04 de abril del 2022, emitido por la Gerencia Regional de Defensa Nacional, Defensa Civil y Seguridad Ciudadana; el Informe N° 236-2022-GRC/GA-CONTA, de fecha 03 de mayo del 2022, emitido por la Oficina de Contabilidad; el Informe N° 068-2022-GRC/GRDNDCYSC-VAL, de fecha 18 de mayo del 2022, emitido por el responsable de la Actividad, y;

**CONSIDERANDO:**

Que, mediante Resolución Gerencial General Regional N° 137-2019 Gobierno Regional del Callao-GGR, de fecha 12 de junio del 2019, el Artículo Primero, aprueba el Expediente de la Actividad: "Administración y Almacenamiento de Kits para la Asistencia Frente a Emergencias y Desastres", conjuntamente con los Términos de Referencia y Especificaciones Técnicas que forman parte integrante de la misma, con un Presupuesto Analítico Desagregado ascendente a la suma de S/ 1,709,645.14 (Un Millón Setecientos Nueve Mil Seiscientos Cuarenta y Cinco con 14/100 Soles), con un plazo de ejecución de doscientos dos (202) días calendario, mediante la modalidad de Ejecución Presupuestaria Directa, el Artículo Segundo, precisa que la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, según Memorandum N° 1159-2019-GRC/GRPPAT, el cual adjunta el Informe N° 1166-2019-GRC/ GRPPAT-OPT, de la Oficina de Presupuesto y Tributación, ambos de fecha 05 de junio del 2019, ha otorga la



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

DANIEL DEL ROSARIO CORNEJO  
FEDATARIO ALTERNO  
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

14 JUN 2022

326





GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

**RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL N° 004 - 2022**  
**Gobierno Regional del Callao - GRDNDYSC**

Certificación de Crédito Presupuestario por el importe de S/ 1,709,647.00 (Un Millón Setecientos Nueve Mil Seiscientos Cuarenta y Siete con 00/100 Soles);

Que, mediante el Memorando N° 003-2020-GRC/GRDNDYSC, de fecha 03 de enero del 2020, la Gerencia Regional de Defensa Nacional, Defensa Civil y Seguridad Ciudadana, en atención al Informe N° 002-2020-GRC/GRDNDYSC-VAL, de fecha 03 de enero del 2020, solicita la asignación patrimonial de los bienes adquiridos y pagados a través de la presente actividad y con el Informe N° 105-2020-GRC/GGR-OGP de fecha 06 de febrero del 2020, la Oficina de Gestión Patrimonial, adjunta el Informe N° 284-2020-GRC/GGR-OGP-UAAP, de fecha 30 de enero del 2020, emitido por el encargado de la Unidad de Adquisición y Administración Patrimonial quien remite el cuadro de asignación patrimonial solicitado, haciendo la salvedad que el ítem Botiquín de Madera no se encuentra en el Catálogo de Bienes Muebles de la SBN, solamente se encuentra como bien el Botiquín de Metal, por lo que no se asignara dicho bien;

Que, mediante el el Memorando N° 744-2020-GRC/GRDNDYSC, de fecha 20 de agosto del 2020, la Gerencia Regional de Defensa Nacional, Defensa Civil y Seguridad Ciudadana, en atención al Informe N° 048-2020-GRC/GRDNDYSC-VAL, de fecha 20 de agosto del 2020, solicita a la Oficina de Tesorería fotocopia de los Comprobantes de Pago de los Ejercicios 2019 – 2020, para sustentar los gastos efectuados en la Actividad: “Administración y Almacenamiento de Kits para la Asistencia Frente a Emergencias y Desastres” ejecutada en el año 2019, con la finalidad de continuar con el proceso de liquidación de dicha actividad;

Que, mediante el Informe N° 548-2020-GRC/GA-TESO de fecha 15 de octubre del 2020, la Oficina de Tesorería, remite al Despacho, copia simple de los comprobantes de pagos de los años 2019 y 2020 según lo solicitado, correspondientes a la actividad denominada “Administración y Almacenamiento de Kits para la Asistencia Frente a Emergencias y Desastres”;

Que, mediante el Memorando N° 009-2021-GRC/GRDNDYSC, de fecha 07 de enero del 2021, la Gerencia Regional de Defensa Nacional, Defensa Civil y Seguridad Ciudadana, en atención al Informe N° 004-2021-GRC/GRDNDYSC-VAL, de fecha 07 de enero del 2021, solicita a la Oficina de Contabilidad fotocopias de 05 Comprobantes de Pago del Ejercicio 2020, correspondiente a los pendientes de cancelación a través de resoluciones de créditos devengados de la Actividad: “Administración y Almacenamiento de Kits para la Asistencia Frente a Emergencias y Desastres” ejecutada en el año 2019, siendo remitido a través de proveído de fecha 07 de enero del 2021 a la Oficina de Tesorería para su atención y con Informe N° 48-2021-GRC/GA-TESO de fecha 11 de enero del 2021, dicha Oficina remite lo solicitado;

Que, la Oficina de Contabilidad mediante el Informe N° 029-2021-GRC/GA-CONTA de fecha 12 de enero del 2021, remite las fotocopias de los 05 Comprobantes de Pago del Ejercicio 2020 a la Gerencia según lo requerido;

Que, mediante el Memorando N° 343-2021-GRC/GRDNDYSC, de fecha 27 de abril del 2021, emitido por la Gerencia Regional de Defensa Nacional, Defensa Civil y Seguridad Ciudadana, en atención al Informe N° 036-2021-GRC/GRDNDYSC-VAL, de fecha 27 de abril del 2021, solicita el Reporte de Específica del Gasto y el Cuadro de Liquidación Financiera y con el Informe N° 302-2021-GRC/GA-CONTA de fecha 03 de junio del 2021, la Oficina de Contabilidad remite solo el Reporte de Específica del Gasto de la Actividad;

Que, mediante Crédito Devengado el 11 de diciembre del 2020, se canceló la adquisición de la Impresora Multifuncional Láser HP Modelo MFP521 DN, por lo que con Memorando N° 836-2021-GRC/GRDNDYSC, de fecha 25 de agosto del 2021, la Gerencia Regional de Defensa



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

DANIEL DEL ROSARIO CORNEJO  
FEDATARIO ALTERNIO  
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

14 JUN 2022





GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

## RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL N° 004 - 2022 Gobierno Regional del Callao - GRDND CYSC

Nacional, Defensa Civil y Seguridad Ciudadana, solicita la asignación patrimonial de dicho bien y con el Informe N° 781-2021-GRC/GGR-OGP de fecha 03 de setiembre del 2021, la Oficina de Gestión Patrimonial, adjunta el Informe N° 046-2021-GRC/GGR-OGP-UAAP-HAYR, de fecha 03 de setiembre del 2021, emitido por el encargado de la Unidad de Adquisición y Administración Patrimonial, que remite el cuadro de Afectación Patrimonial;

Que, mediante el Memorando N° 406-2022-GRC/GRDND CYSC, de fecha 04 de abril del 2022, la Gerencia Regional de Defensa Nacional, Defensa Civil y Seguridad Ciudadana, en atención al Informe N° 042-2022-GRC/GRDND CYSC-VAL, de fecha 04 de abril del 2022, solicita a la Oficina de Contabilidad emita el Cuadro de Liquidación Financiera de la Actividad: "Administración y Almacenamiento de Kits para la Asistencia Frente a Emergencias y Desastres" ejecutada en el Ejercicio 2019, con la finalidad de continuar con el proceso de liquidación de dicha Actividad;

Que, mediante el Informe N° 236-2022-GRC/GA-CONTA de fecha 03 de mayo del 2022, la Oficina de Contabilidad remite el Cuadro de Liquidación Técnico Financiero de la Actividad: "Administración y Almacenamiento de Kits para la Asistencia Frente a Emergencias y Desastres" - 2019, señalando que presenta un presupuesto ejecutado de S/ 991,124.67 (Novecientos Noventa y Un Mil Ciento Veinticuatro con 67/100 Soles), según los registros contables y la documentación alcanzada a su oficina, teniendo un total presupuestado de S/ 1,709,647.00;

Que, mediante el Informe N° 068-2022-GRC/GRDND CYSC-VAL, de fecha 18 de mayo del 2022, la responsable de la Actividad presenta a la Gerencia Regional de Defensa Nacional, Defensa Civil y Seguridad Ciudadana, el Informe Final de Liquidación de la Actividad "Administración y Almacenamiento de Kits para la Asistencia Frente a Emergencias y Desastres", del Ejercicio Fiscal 2019, el cual tuvo como objetivo: Tener la capacidad para brindar ayuda adecuada y oportuna a favor de los hogares afectados y/o damnificados por los desastres originados por la naturaleza tales como sismos, inundaciones, deslizamientos, entre otros y desastres tecnológicos producidos por las actividades de las personas, a través de la entrega de Kits de Ayuda Humanitaria. Indica también que se encuentra dentro del Marco del Modelo Operacional del Programa Presupuestal 0068 desarrollándose de acuerdo con los parámetros señalados en dicho programa. La presente Liquidación, se ha llevado a cabo en base a los documentos emitidos durante el desarrollo de la Actividad (Resoluciones, Memorándums, Informes, Requerimientos, etc.), los documentos proporcionados por la Oficina de Tesorería (fotocopias de Comprobantes de Pago con sus correspondientes sustentos), y el Cuadro de Liquidación Técnico Financiera proporcionada por la Oficina de Contabilidad, la misma que sirve de fundamento para la Conciliación Técnico Contable-Financiera y forman parte del presente Informe Final de Liquidación. Asimismo, del Presupuesto Otorgado y lo Ejecutado, se muestra la siguiente ejecución: durante el ejercicio 2019 se ejecutó el gasto de S/ 328,957.42 y en el Ejercicio 2020 el importe de S/ 662,167.25, alcanzando una Ejecución de Gasto total de S/ 991,124.67 (Novecientos Noventa y Un Mil Ciento Veinticuatro con 67/100 Nuevos Soles), importe que concuerda con el Cuadro Final, de Liquidación Financiera proporcionada por la Oficina de Contabilidad (Cuadro de Liquidación - Actividad por Administración Directa) remitida con el Informe N° 236-2022-GRC/GA-CONTA y un porcentaje de 57.97% de ejecución financiera;

Que, se hace necesario emitir la Resolución que apruebe la liquidación Técnica Financiera de la Actividad "Administración y Almacenamiento de Kits para la Asistencia Frente a Emergencias y Desastres" del Ejercicio Fiscal 2019, la cual se encontraba enmarcada en los lineamientos consignados en la Directiva General N° 001-2011-GRC/GGR/GRPAT, "Directiva para la Aprobación, Ejecución, Evaluación y Liquidación de Actividades en el Gobierno Regional del Callao", derogada mediante Resolución Gerencial General Regional N° 159-2021-Gobierno



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

DANIEL DEL ROSARIO CORNEJO  
TESORERO ALTERNO  
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO  
Res.: 004 Fecha: 14 JUN 2022

14 JUN 2022





GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

004

**RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL N° - 2022**  
**Gobierno Regional del Callao - GRDNDVSC**

Regional del Callao-GGR, de fecha 21 de junio del 2021, que aprueba la Directiva General N° 001-2021-GRC/GGR/GRPPAT, "Elaboración, Aprobación, Ejecución, Seguimiento, Modificación y Evaluación del Plan Operativo Institucional del Gobierno Regional del Callao", los bienes y servicios adquiridos de acuerdo a lo programado para la actividad, fueron empleados en su totalidad durante su desarrollo; asimismo, los activos fueron asignados al margen de la Entidad en lo que corresponde;

Que, en virtud a lo señalado en los considerandos precedentes y en razón a lo establecido en el numeral 1 del artículo Segundo de la Resolución Ejecutiva Regional N° 000322, de fecha 14 de agosto del 2018, que delega a los Gerentes Regionales "Aprobar las liquidaciones de actividades que se originen en las oficinas de cada Gerencia Regional" y de acuerdo a lo dispuesto en el Texto Único Ordenado del Reglamento de Organización y Funciones del Gobierno Regional del Callao aprobado por la Ordenanza Regional N° 000001 de fecha 26 de enero del 2018, modificado por Ordenanza Regional N° 000006 de fecha 08 de agosto del 2018, que modifica el artículo 104 del ROF;

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO. - APROBAR**, la Liquidación Técnica- Financiera de la Actividad "Administración y Almacenamiento de Kits para la Asistencia Frente a Emergencias y Desastres", la misma que muestra como presupuesto ejecutado a suma de S/ 991,124.67 (Novecientos Noventa y Un Mil Ciento Veinticuatro con 67/100 Soles); correspondiente al Ejercicio Presupuestal 2019, bajo la modalidad de ejecución presupuestaria directa, conforme al detalle que se indica en el Anexo N° 01, que debidamente visado forma parte integrante de la presente Resolución.

**ARTÍCULO SEGUNDO. – ENCARGAR**, a la Oficina de Trámite Documentario y Archivo, la notificación de la presente Resolución.



GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO  
  
Gral. de Brigada EP José Ivan Torres Verástegui  
Gerente Regional de Defensa Nacional, Defensa Civil  
y Seguridad Ciudadana (e)

COPIA FIEL DEL ORIGINAL  
DANIEL DEL ROSARIO CORNEJO  
FEDATARIO ALTERNO  
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO  
Fecha: 14 JUN 2022



GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

**RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL N° 004 - 2022**  
**Gobierno Regional del Callao - GRDND CYSC**

**ANEXO N° 01**  
**PRESUPUESTO ANALÍTICO ASIGNADO Y EJECUTADO**  
**(Expresado en Soles)**

**ACTIVIDAD: "Administración y Almacenamiento de Kits para la Asistencia Frente a Emergencias y Desastres"**

CADENA DE GASTO							ESPECIFICA DEL GASTO	APROBADO RESOLUCION	EJECUTADO 2019	EJECUTADO 2020	EJECUCIÓN TOTAL	%	
FF	Rb	TT	G	SG1	SG2	E1							E2
01	00	2	2	2	3	99	99	Otros Bienes de Asistencia Pública	1,378,896.00	88,556.62	653792.3	742,348.92	53.84%
01	00	2	3	1	2	1	1	Vestuario, Accesorios y Prendas Diversas	17,900.00	13,401.80		13,401.80	74.87%
01	00	2	3	1	2	1	3	Calzado	19,200.00	17,900.00		17,900.00	93.23%
01	00	2	3	1	5	1	1	Repuestos y Accesorios	18,004.00	10,469.20		10,469.20	58.15%
01	00	2	3	1	5	1	2	Papelería en Gral., Útil. y Mater. de Oficina	7,347.00	233.64	2843.46	3,077.10	41.88%
01	00	2	3	1	99	1	1	Herramientas	19,123.00	10,270.00		10,270.00	53.70%
01	00	2	3	1	99	1	99	Otros Bienes	10,677.00	8,965.00		8,965.00	83.97%
01	00	2	3	2	4	1	1	De Edificaciones, Oficinas y Estructuras	52,900.00	52,900.00		52,900.00	100.00%
01	00	2	3	2	4	1	5	De Maquinaria y Equipo	1,750.00	0.00	1750	1,750.00	100.00%
01	00	2	3	2	7	11	992	Servicios Diversos	100,100.00	100,100.00		100,100.00	100.00%
01	00	2	6	3	2	1	1	Maquinaria y Equipo	15,120.00	10,700.00	2560	13,260.00	87.70%
01	00	2	6	3	2	1	2	Mobiliario	8,350.00	7,992.00		7,992.00	95.71%
01	00	2	6	3	2	3	1	Equipos Computacionales y Periféricos	28,180.00	7,469.16	1221.49	8,690.65	30.84%
01	00	2	6	3	2	9	4	Electricidad y Electrónica	32,100.00	0.00		0.00	0.00%
<b>TOTAL</b>									<b>1,709,647.00</b>	<b>328,957.42</b>	<b>662,167.25</b>	<b>991,124.67</b>	<b>57.97%</b>



GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

*Jose Ivan Torres Verástegui*  
 Jefe de Brigada EP José Ivan Torres Verástegui  
 Gerente Regional de Defensa Nacional, Defensa Civil  
 y Seguridad Ciudadana (e)

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

*Daniel del Rosario Cornejo*  
 FIRMATARIO ALTERNO  
 GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO  
 Reg.: 926 Fecha: 14/04/2022